

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: 2025 64012 Documento: ACTA MESA 4
OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA, DEL ARCHIVO GENERAL JUDICIAL Y DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE SEVILLA INCLUIDA LA DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN.		
PROCEDIMIENTO: Abierto.		
MESA: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:


- D^a. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D. Ángel Francisco Pérez Molera , Interventor Provincial de Sevilla.
- D. José Luis Pérez Jiménez, Jefe de Servicio de Justicia Gratuita de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

- D^a Rosario Eugenia Velázquez Téllez, Jefa de Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/María Auxiliadora n.º 13 , 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	10/07/2025	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm76WPN9N44WTGYRKN4PR65SYQB	PÁG. 1/2	

El 4 de Julio de 2025, la Mesa de Contratación examina la documentación justificativa de la oferta económica presentada por la empresa ALLARIZ 424 INVESTMENTS S.L. (UTE Limpieza Justicia), de fecha 25 de Junio de 2025, y el informe técnico sobre la justificación de viabilidad de la oferta de la citada licitadora emitido por un Asesor Técnico de esta Delegación con fecha 3 de Julio de 2025.

La Mesa de Contratación no considera suficientemente justificado el informe técnico sobre la justificación de la oferta anormalmente baja aportada por la empresa ALLARIZ 424 INVESTMENTS S.L. Por ello, se acuerda solicitar informe técnico complementario sobre la justificación de la oferta anormalmente baja.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,


LA SECRETARIA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

Fdo. Rosario Eugenia Velázquez Téllez

C/María Auxiliadora n.º 13, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ AURORA DE LA HOZ MONTOYA	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm76WPN9N44WTGYRKN4PR65SYQB	PÁG. 2/2	